

	FICHAS SEGURIDAD MULTIVITAMINICO CON MINERALES	DT/FS/001-N
		Versión: 1
		Vigencia: 17/09/2019
		Página 1 de 6

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN PRODUCTO TERMINADO Y EMPRESA

1.1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Identificación de producto: Producto Terminado.

Código del Producto: N/A

Nombre Comercial: MULTIVITAMINICO CON MINERALES

CAS: N/A.

1.2 USOS PERTINENTES CONOCIDOS

Uso: Veterinario, coadyuvante en la recuperación de estados nutricionales.
Reservado para un profesional.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE SEGURIDAD

Identificación de la compañía: C.I Vexport Group S.A.S.
Cra 22 no 70 a 34 Bogotá – Colombia
Tel: 6062828 ext. 101
Email: c.ivexportgroup@gmail.com

1.4 TELEFONO DE EMERGENCIA

Ministerio de la Protección Social Grupo de Atención de Emergencias y Desastres
Carrera 13 No. 32-76 - Piso 17 - Bogotá, D. C. Teléfono: 330 5000 - Ext. 1710 Línea de
Atención al Usuario: 330 5000, Página Web: www.minproteccionsocial.gov.co Correo
electrónico: atencionalciudadano@minproteccionsocial.gov.co

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 EFECTOS AGRUPADOS POTENCIALES

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Irritación cutánea: No disponible

Irritación ocular: No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): No disponible

2.2 EFECTOS POTENCIALES DE SALUD CRÓNICOS

Efectos Cancerígenos: No disponibles

Efectos Mutantes: No disponibles

Efectos Teratogénicos: No Disponibles

	FICHAS SEGURIDAD MULTIVITAMINICO CON MINERALES	DT/FS/001-N
		Versión: 1
		Vigencia: 17/09/2019
		Página 2 de 6

La exposición repetida o prolongada no debería agravar el estado de salud.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

3.1 COMPOSICIÓN

Sustancias: Mezcla.

Sinónimos: N / A.

Ingredientes No peligrosos de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Componente Complejo de vitaminas B, B12, ácido pantoténico, biotina, niacinamida y glicerofosfatos.

N° CAS: No disponible

Irritación cutánea No disponible

SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Recomendaciones generales: Consultar a un médico. Mostrar esta Ficha de Seguridad. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa

Inhalación: Si aspiró, retire la víctima de la exposición, si puede hacerlo sin correr riesgos innecesarios. Si no respira, aplique respiración artificial con ayuda mecánica. Si respira con dificultad, suministre oxígeno. Busque ayuda médica inmediata.

Ingestión: Si la persona está consciente y no está convulsionando, permita que se enjuague la boca y suministre abundante agua. Acuda a un centro de urgencias de manera inmediata, llevando la etiqueta o la ficha de seguridad.

Contacto con la piel: Bañarse inmediatamente con abundante agua, retire los zapatos y la ropa contaminada. Consulte al médico. Lave los zapatos y la ropa antes de reutilizarlos.

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua limpia por lo menos durante 15 minutos, separando los párpados ocasionalmente para asegurar la remoción del producto. En caso de que la persona tenga puestos lentes de contacto, quíteselos, si lo puede hacer sin lastimarse y volver a lavarse por lo menos 15 minutos. Obtenga ayuda médica.

4.2 Principales síntomas y efectos agudos y retardados. Información no disponible.

4.3 Identificación atención médica y tratamientos especiales que deben dispensarse. Tratar sintomáticamente.

Contacto con la piel grave: No disponible

	FICHAS SEGURIDAD MULTIVITAMINICO CON MINERALES	DT/FS/001-N
		Versión: 1
		Vigencia: 17/09/2019
		Página 3 de 6

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados. Escoja el extintor de acuerdo a la naturaleza de los otros materiales presentes y al entorno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla. Dióxido de carbono, polvo químico seco o agua pulverizada.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios. En el evento de un fuego, utilice ropa protectora aprobada por la NIOSH y un auto contenido. El agua puede ser inefectiva, pero puede utilizarse para alejar salpicaduras no encendidas y mantener frescos los recipientes cerrados.

5.4 Otros datos. Aísle el área; personal innecesario o no protegido no debe entrar. No contamine fuentes de agua.

SECCIÓN 6 MEDIDA PARA FUGAS ACCIDENTALES

6.1. Precaucione personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia. Utilizar los elementos de protección personal consultar sección 8. Aísle el área afectada y Mantenga al personal innecesario o no protegido alejado. Avise a las autoridades locales, si el producto entra a los desagües. Manténgase a favor del viento. Ventile los espacios cerrados antes de entrar. No toque los recipientes dañados o las salpicaduras, a menos que esté protegido. No inhale gases, vapores, neblinas o partículas del ambiente.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente. Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura. No permita que llegue a fuentes de agua naturales y a alcantarillados.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza. Grandes derrames requieren dique. Absorba con materiales inertes como bentonita, arcilla y arena seca; recoja con la ayuda de una pala plástica y deposite en bolsas rojas, para posterior desecho. Posteriormente, lave con agua y jabón, recoger el agua proveniente de esta limpieza en recipientes para evitar cualquier contaminación de aguas superficiales subterráneas. El área debe quedar libre de todo desecho. No lo libere al ambiente.

6.4 Referencia a otras secciones. Consulte las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura. Evite el contacto con la piel los ojos y la ropa. Utilice los elementos de protección. No inhale sus gases y vapores. Mantener el envase bien cerrado cuando no se esté usando. Estricta higiene. Si tiene la

	FICHAS SEGURIDAD MULTIVITAMINICO CON MINERALES	DT/FS/001-N
		Versión: 1
		Vigencia: 17/09/2019
		Página 4 de 6

piel herida, sea particularmente cuidadoso en evitar el contacto de esta, con el producto.

Lávese las manos antes de comer, beber, fumar e ir al baño.

Se recomienda realizar una limpieza periódica de los equipos, así como la zona y la indumentaria de trabajo.

Si el producto lo contamina, quítese de manera inmediata la ropa, báñese y póngase ropa limpia.

Lave el lado externo de los guantes, antes de quitárselos.

Si le es posible, finalizado su turno, báñese y póngase ropa limpia.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro: No almacenar sobre piso directo, utilizar estibas, lejos de la luz solar, en recipiente bien sellado en lugar fresco y seco. Alejado de fuentes de ignición.

7.3 Usos específicos finales: Los mencionados en la sección 1.2.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

8.1 Parámetros de Control. Límite permisible: Información no disponible

8.2 Controles de exposición: Controles técnicos apropiados: En ausencia de una buena ventilación, sistemas de extracción localizados. Ducha lavajos. Ducha de emergencia. Protección personal. Protección de los ojos / cara: Gafas de seguridad, protección facial (careta). Protección de la piel: Ropa protectora adecuada, guantes con resistencia química nitrilo o neopreno. Para el manejo de cantidades a escala de laboratorio, una bata de laboratorio desechable o bata de aislamiento. Protección respiratoria: Respirador de media cara con cartuchos para vapores orgánicos. Advertencia: Los sistemas purificadores de aire, no protegen al trabajador contra atmósferas deficientes de oxígeno. Higiene personal: Lavarse la piel con agua y jabón antes de ingerir alimentos o bebidas.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 PROPIEDADES

Estado físico y aspecto: Solución Traslucida y homogéneo de color naranja, Liquido libre de partículas extrañas

Olor: Característico

Sabor: No disponible.

pH 4.0-60.

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales de temperatura y para el uso recomendado.

	FICHAS SEGURIDAD MULTIVITAMINICO CON MINERALES	DT/FS/001-N
		Versión: 1
		Vigencia: 17/09/2019
		Página 5 de 6

10.2 Posibilidad de reacciones peligrosas: Evite el contacto con ácidos y oxidantes fuertes.

10.3 Condiciones a evitar: Límites de temperatura y exposición a la luz solar directa.

10.4 Materiales incompatibles: Agentes Oxidantes fuertes. **10.6** Productos peligrosos de descomposición: En caso de incendio ver la sección 5.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

11.1 INFORMACIÓN TOXOLOGICA

Información sobre efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda: Información no disponible

Carcinogenicidad: Información no disponible.

Toxicidad al sistema reproductor: Información no disponible.

Efectos crónicos: Información no disponible.

Órganos blancos: exposición única: Información no disponible.

SECCIÓN 12 INFORMACION ECOLOGICA

INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad: No disponible

12.2 Persistencia y biodegradabilidad: Información No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación: No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: Información No disponible.

12.6 Otros efectos adversos: Información no disponible.

SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos. Disponer el producto y su envase, como residuo peligroso, por su toxicidad y sus efectos ambientales. No reutilizar el empaque. Retorne a su proveedor los envases vacíos plan de pos consumó vencidos o disponga de ellos de una manera segura, evitando que sean usados para otros fines.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

	FICHAS SEGURIDAD MULTIVITAMINICO CON MINERALES	DT/FS/001-N
		Versión: 1
		Vigencia: 17/09/2019
		Página 6 de 6

14.1 Número ONU. No regulado.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: DOT: No regulado
IMDG: No regulado. IATA: No regulado.

14.3 Clase de peligro para el transporte. ADR / RID: No regulado.

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Ley 9 de 1979, artículo 130, establece que en la importación, fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, manejo o disposición de sustancias peligrosas deberán tomarse todas las medidas y precauciones necesarias para prevenir daños a la salud humana y animal, de acuerdo con la reglamentación del Ministerio de Salud.

Ley 55 de 1993, establece la obligatoriedad de los proveedores de suministrar las fichas u hojas de datos de seguridad.

Decreto 1079 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector transporte, Sección 8, transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 4741 de 2005, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

SECCIÓN 16 INFORMACIÓN ADICIONAL

La información indicada en ésta Hoja de Seguridad fue recopilada y respaldada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores. La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe. Esta no es intencionada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

17. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CODIGO	DOCUMENTO
N/A	N/A

18. HISTORICO DE ACTUALIZACIONES.

Documento	Fecha	Actualización
DT/FS/001	17-09-2019	Creación del Documento